

EL MONITOR.



AÑO XI.—2.ª Epoca. HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, JULIO 3 DE 1896. NUM. 22.

Botica Alemana.

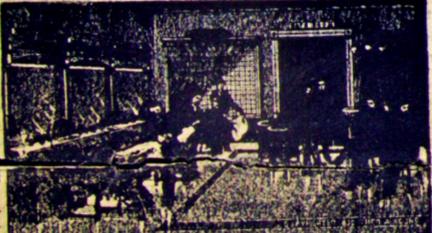
DE HERMOSILLO.
ESTADO DE SONORA, MEXICO.
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1863.
ALMACEN DE DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS.
Perfumerias finas; Articulos para tocador.
Tiapaleria, Colores Anilinos &c.
SURTIDO COMPLETO DE MEDICINAS DE PATENTE
FRANCESES, INGLESAS Y AMERICANAS.
Agencia principal para la venta en el Estado, de la EMULSION DE SCOTT legitima y de las preparaciones del Dr. Ayer. Estas ultimas se darán con un notable rebaja en los precios.
EL SURTIDO ES COMPLETO Y SE RENUEVA CONSTANTEMENTE.
Las recetas de los facultativos se demuestran á toda hora d. l. día y de la noche á precios sin competencia. Dir. sus pedidos de dentro y fuera de la ciudad á su propietario,
J. M. AVILA.

LA MAR.

CANTINA Y BOLICHE.
El favorito sitio de recreo en Hermosillo.
DE TODAS LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO,
Magnificos liegros, puros y cigarros. Lunchs a toda hora.
Lujo, elegancia y esmero en el servicio.
Muy próximamente quedará sujeta un bonito teatro de verano, donde se alternarán artistas de ambos sexos de reputado mérito, y donde el público "HERMOSILLENSE" tendrá constantemente una buena y grata distracción.
Plazuela de los francos, esquina junto al telegrafo del FERROCARRIL DE SONORA.
BERNARDO H. LACARRA, PROP.

Gabinete de Aseo.

Joaquin Contreras,
PROPIETARIO.



Tiene de venta amosa tintura
MEXICANA DEL RAYO.
SE EXTRAEN MUELAS A LA PERFECCION.—Calle del Comercio N.º 29.

HOJALATERIA

DE
TEODORO ISLAS.

En este acreditado establecimiento se despacha con prontitud TODA CLASE DE OBRA QUE SE RELACIONE CON EL RAMO. SE EMPLEAN LOS MEJORES MATERIALES.
SE GARANTIZA LA OBRA.—OBRA HECHA SIEMPRE A MANO.
Especialidad en baños de regadera.—Hermosillo, Sonora, México.

Bibiano Arévalo.

COMERCIANTE EN MERCANCIAS GENERALES.
Cuenta constantemente con un
SURTIDO COMPLETO DE EFECTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.
Tienda mixta, perfectamente surtida, Efectos de la mejor calidad.
Vinos y Licores exquisitos. Puros y cigarros de las mejores marcas de Veracruz y México.
Calle Tampico, No. 70. --- Hermosillo.

LA COPA DE ORO.



G. MONTEVERDE, [h]
Este acreditado establecimiento lo forman dos extensos departamentos. El uno de ropa y tenería y el otro de abarrotes y provisiones. Ambos están situados frente á la CAPILLA DEL CARMEN y están provistos de todo lo necesario para el consumo diario de las familias.
Magnifico surtido de vinos europeos y de California.

LICORES DEL PAIS Y EXTRANJEROS.
HIELO.

PUROS Y CIGARROS SUPERIORES.
Se vende á cualquiera hora de la noche.

J. GUILLERMO DOMINGUEZ,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
De la Facultad de Jurisprudencia de Mexico.
Tiene la honra de ofrecer al público sus servicios en el ejercicio de ambas profesiones.—Patrocina asuntos judiciales y administrativos, tanto del orden común como del fuero federal en esta Ciudad y en cualquier punto del Estado. Para los asuntos que se ofrecen en la Capital de la República, mantiene relaciones profesionales, con sus maestros, los notables juristas Pablo Macedo y Jacinto Pallares, así como con sus distinguidos discípulos y compañeros Antonio Ramos Pedruza, Ramón Obregón y Luis Guerrero. Como especialidad se dedica al estudio de la legislación mercantil y minera, ramos que son de grande porvenir para este Estado.
DESPACHO: CALLE DE TAMPICO, NO. 13.
Hermosillo, Sonora, México.

AHORA ó Nunca La Casa Colorada.

Ofrece á sus numerosos favorecedores la mas rara oportunidad para comprar efectos nuevos y baratos. Ha hecho venir el mas elegante y raro surtido para sorprender al comprador mas exigente.
Llamada la reina de los precios bajos invita á todos á examinar su extenso surtido.
R. Vazquez y Cia.
Nogales Arizona.

Las PILDORAS del Dr. AYER

Han sido objeto de los más Altos Honores en las principales Exposiciones Internacionales, incluidas las de Barcelona y Chicago, dos de las más recientes. El abono dispensado por aquellas autoridades con carácter oficial á la excelencia y virtudes medicinales de las Píldoras del Dr. Ayer, confirma el juicio que han merecido del público en general durante más de una generación, de que estas Píldoras son las mejores del mundo.



EL ESTREÑIMIENTO
afecta seriamente los órganos digestivos y asimilativos, incluso los riñones, y en este estado no pueden extraer de la sangre el ácido úrico, el cual, al ser introducido en el sistema, causa Reumatismo y Neuralgia.
DESARREGLOS BILIOSOS.
Entre los síntomas indicadores de Biliosis hay la Nausea, Mareos, Dolor de Cabeza, Flaqueza de Fuerzas, Fiebre, Vista Turbia, Amarillez de la Piel, Dolores en el Costado, Espalda y Hombros, Aliento Fétido, Lengua Saburrosa, Irregularidad en las funciones intestinales, Vómitos, etc.
Cuando ocurre el Estreñimiento el Tubo Digestivo se afecta y sobreviene indigestión.
DISPEPSIA.
La Mala Boca, Dolores Gástricos, Dolor de Cabeza, Acidez del Estómago, Agruras, Nerviosidad y Depresión de Animo son evidencias de Dispepsia, enfermedad que tanta congoja causa. Se hallará un Alivio Seguro para las irregularidades del estómago y demás dolencias consiguientes en las
Píldoras del Dr. Ayer.
Estimulan el estómago, desobstruyen los intestinos, comunican salud vigorosa al hígado entorpecido y á los riñones, y con sus propiedades tónicas y laxantes fortifican y purifican todo el sistema.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
Se venden en las principales Droguerías y Farmacias.

EL MONITOR.

Postula Para Presidente de la REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO AL C. Gral. Porfirio Diaz.

EL MONITOR

Se publica todos los viernes.
Los remitidos de interés general se insertarán gratis y los de particular á seis centavos líneas, siempre que tengan los requisitos legales.
La redacción no se hace solidaria de las ideas de ningún colaborador.
PRECIOS DE SUSCRIPCION EN MEXICO.
Un año \$4.00
Seis meses \$2.50
Tres meses \$1.25
EN LOS ESTADOS UNIDOS:
Un año \$3.00
Seis meses \$1.75
Tres meses \$1.00
P. A. VIBOS—Precios convencionales.
Toda correspondencia dir. jase á
R. BERNAL—Editor.
HERMOSILLO, Son., México.—Oriente, No. 24 y Morelos Nos. 19 y 21.
Registrado como artículo de 2.ª clase.

CIRCULACION. 1.000.

OFICIAL.

CONTRATO.

Celebrado entre el Gobierno del Estado y el Sr. J. B. Watson para el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad de Hermosillo.
Art. 1.º El Sr. J. B. Watson se compromete á establecer en la ciudad de Hermosillo, bajo las condiciones de este Contrato, una instalación para el alumbrado eléctrico público y privado.
Art. 2.º Para el día 31 de Agosto del corriente año, el Sr. Watson deberá tener en la ciudad de Hermosillo toda la maquinaria que se requiere para la instalación del alumbrado eléctrico de la misma ciudad.
Art. 3.º Para el día 31 del mes de Octubre del corriente año, deberá estar terminada y funcionando la instalación eléctrica á que se refiere este contrato, diéndose por cumplido este requisito en la población, ó en una de ella, se está haciendo uso de la luz.
Art. 4.º Durante el término de quince años, contados desde esta fecha, no se podrá otorgar á otra persona ó compañía, ninguna concesión igual ó semejante á la presente, para el establecimiento de alumbrado eléctrico en la ciudad de Hermosillo.
Art. 5.º El Sr. Watson podrá hacer uso de las calles de la ciudad para establecer los postes del alumbrado con la intervención del Síndico y con la obligación de atender en todo tiempo las indicaciones y órdenes del Ayuntamiento que tengan por objeto evitar todo peligro para los habitantes.
Art. 6.º Durante el término de tres años, contados desde la fecha en que esté terminada la instalación, quedará exenta del pago de toda clase de contribuciones del Estado y del Municipio.
Art. 7.º El máximo que puede cobrar el Sr. Watson por el alumbrado eléctrico tanto al Ayuntamiento como á los particulares, será el de dos pesos cincuenta centavos al mes, por cada luz independiente de 16 bujías y veinte pesos por cada luz de arco voltaico de 16 bujías. La intensidad de la luz se medirá con el fotómetro.
Art. 8.º La empresa tendrá obligación de proporcionar la luz durante el ocaso hasta que la luz natural del día la haga sucesiva.

Art. 9.º Si dejare de funcionar la maquinaria y de proporcionar la luz durante tres meses continuos ó discontinuos durante un año, caducará esta concesión.
Art. 10. No podrá el Sr. Watson traspasar esta concesión á otra persona ó compañía sino con el permiso previo del Gobierno del Estado.
Art. 11. Esta concesión caducará y quedará sin ningún valor, por cualquier de las causas siguientes:
I. Por no tener en Hermosillo el concesionario la maquinaria del alumbrado eléctrico en el plazo y términos que expresa el art. 2.º
II. Por no concluir la instalación en el plazo y condiciones estipuladas en el art. 3.º
III. Por falta del alumbrado durante tres meses en un año, según lo expresa el art. 9.º
IV. Por traspasar esta concesión sin permiso del Gobierno.

Art. 12. La caducidad de este Contrato será declarada administrativamente por el Ejecutivo del Estado, dando al concesionario el término que estime conveniente para alegar las razones que á su derecho convengan.
Art. 13. Esta empresa tendrá siempre y en todo tiempo el carácter de mexicana, con exclusión de toda otra nacionalidad, aun cuando todos ó algunos de sus socios sean extranjeros; y jamás podrá alegar derechos de extranjería, debiendo sujetarse en todos los asuntos que se le ofrezcan á la decisión de los tribunales competentes.
Hermosillo, á doce de Junio de mil ochocientos noventa y seis.—Ramon Corral—J. B. Watson.—Celedonio C. Ortiz O. M.

Enfermedades de la sangre.

Cuando la sangre está alterada y el sistema se vuelve Anémico ó Escrofuloso, lleva la enfermedad por todo el cuerpo, pues la corriente de la vida humana consiste en la sangre. Esto prueba la necesidad de una sangre pura y rica porque si adquiere una condición empobrecida, resultan fiebres, renmas, enfermedades intestinales, escrófula pulmonar ó tisis y debilidad general. La PREPARACION WAMPOLÉ, sin sabor, de aceite de Hígado de Bacalao con Yodo de Hipofosfito Compuesto, Malto y Cerzo Silvestre, resiste los ataques de los gérmenes de enfermedad en la sangre, estimula en ella la acción saludable, fortifica el ánimo y el cuerpo, y es altamente recomendada por los médicos, como el mejor tratamiento moderno para recuperar la salud robusta y las fuerzas que se han debilitado por alguna enfermedad consumidora.
Para destruir la caspa no tiene igual el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Su virtud para devolver el cabello descolorido y gris el color de la juventud, está probada a parte de que retiempla el crecimiento del cabello y le da una apariencia sedosa y elegante con una brillantez seductora.

La Política y la Religión RESPECTO AL CLERO MEXICANO.

En uno de los números del Monitor Republicano que nos ha proporcionado un distinguido amigo nuestro, encontramos conceptos altamente interesantes que no podemos menos de copiar, porque ellos encierran verdades que interesan a nuestro orden social y político.

"La Voz de México," sabe tan bien como nosotros, que la política clerical marcha por rumbos enteramente distintos; que jamás se ha propuesto el bien de la República; que menos ha luchado por impulsar nuestra incipiente democracia; que lo que el clero pretende realizar es la absorción de todos los elementos del país para dirigirlos conforme a su antojo; que todos sus trabajos, que todos sus esfuerzos se dirigen a hundir al pueblo en la esclavitud más afrentosa para gobernarlo a su placer.

De aquí se desprende que el clero no es colaborador de los gobiernos, sino enemigo de ellos; no hace política nacional, sino política perfectamente egoísta; no tiene móviles patrióticos, sino fines genuinamente personales.

¿Es posible que alguien levante la voz en favor de semejante política? ¿Puede esperarse que la clase media, la clase de los hombres inteligentes y activos del país apoye la idea de volver a la misma esclavitud de donde ha salido?

No somos nosotros los que negamos al clero el derecho de hacer política; se lo niega, como se ve, toda una clase social, que es la misma que ha trabajado sin descanso, la misma que ha puesto su trabajo al servicio de la República, y la misma que ha verificado todos nuestros cambios, todos nuestros progresos sociales.

Dice "La Voz" que cuando el clero manifiesta sumisión a las autoridades y ayuda a sostener la paz, deseando el olvido de lo pasado y la unión de todos los mexicanos para trabajar de consuno en el bien de la Patria, nosotros lo llamamos hipócrita.

Que el clero no haya propuesto llenar de generosidad el abismo que nos separa y unirse a nosotros para emprender una labor altamente patriótica. Este buen deseo jamás ha palpitado en el corazón del clero, siempre cerrado a los sentimientos populares.

Cuando buscamos la filiación histórica del clero y lo vemos produciendo males sin cuento a la Patria, antes de ser vencido en Chalpulámpam y en el Cerro de las Campanas, no podemos menos de rechazar sin vacilación alguna, la idea de que el Clero llegará al Poder, ora en virtud de sus trabajos aislados, ora por medio de una unión con los liberales, que traicionaría en el momento oportuno.

Ya que la "Voz de México" pregunta qué es lo que debe hacer el clero, le diremos que, en nuestro concepto, debe hacer religión y no política.

Como potencia social, la religión tiene ventajas que somos los primeros en reconocer. El clero, consagrado a hacer el bien de la sociedad, preocupado con diseminar en la masa social todas las ideas nobles contenidas en los libros religiosos, empeñado en enseñar a los hombres la caridad y la virtud y en establecer en todos los corazones la ley del amor, sería una bendición para este país

encenagado en los vicios y olvidado de todo sentimiento superior.

El clero tiene un campo de actividad hermosísimo: la sociedad. Si a fuerza de resignación, de bondad y de inteligencia, llegase a provocar una reacción del pudor contra el desecro, de la virtud contra el vicio, del orden contra el relajamiento, del bien contra el mal, habría hecho un positivo e incommensurable beneficio a esta sociedad, que el juego degrada, que al alcohol idiotiza, que el fraude relaja, que la inmoralidad derrumba!

Esta y no otra es la esfera de acción propia a los trabajos de la religión. Estamos lejos de creer que con solo el influjo religioso, obtuviéramos tamaña resultante de beneficios. Pero es indudable que si por una parte la Iglesia emplea la persuasión y por otra parte el Estado emplea la coacción, pronto llegarían a verificarse muchos cambios sociales a todas luces provechosos.

Es inútil que el clero alegue su derecho a ingerirse en los asuntos políticos. No conocemos el derecho que conspira contra la paz y el orden de una nación, alanzados a costa de tanta sangre y de tantos sacrificios. La religión es una planta venenosa cuando crece en los surcos de la política. Esto es una verdad indiscutible y, en consecuencia, no cabe otro recurso que arrancarla de raíz.

Que esa planta crezca en el seno de la sociedad, que abra sus flores en el seno de ella, y entonces será benéfica.

En la esfera de la política, el clero no podrá ofrecernos otra cosa que perfidias y traiciones. Esto lo tiene probado hasta la evidencia, y esto es una convicción en la clase social a que debe México todos sus progresos.

Pues bien; derecho, y derecho indiscutible, es el que tiene la nación, representada por su única clase social inteligente y trabajadora, para prohibirle al clero su ingerencia en los asuntos políticos. Naturalmente existe una línea divisoria entre el hombre de Estado y el hombre de Iglesia. Si en México se consiguiera determinar y conservar esa línea divisoria, se habrá realizado el progreso mayor a que es posible aspirar en estos tiempos.

LUIS DEL TORO.

La Compañía

DEL FERROCARRIL DE SONORA

reunión a sus empleados.

El tren especial que salió de aquí el viernes de la semana anterior conduciendo al Superintendente Sr. Naugle y demás empleados del reconocimiento e inspección de la vía férrea invirtieron en esa operación cuatro días, habiendo hecho un examen en extremo minucioso.

Del informe rendido por la comisión y aprobada en todas sus partes por el Sr. Naugle resultaron acreedores a los premios ofrecidos los jefes ó mayordomos de sección cuyos nombres damos en seguida:

Juan D. Márquez, de la Estación Llano \$100.00.

Maslovio Sosa, de la Estación Torres \$66.67.

Miguel Tapia, de la Estación Santa Ana \$38.33.

Toda la vía está en perfectas condiciones y se conoce que los mayordomos se han esmerado en hacerse acreedores a los premios, distinguiéndose de una manera especial los que nombramos a continuación:

A. S. López, Guaymas.

Antonio Nicolás, Agua Zeros.

Rodolfo Spence, Pesqueira.

Mariano Noriega, Zamora.

Ignacio Cárdenas, Carbó.

Casimiro Germán, Imuris.

Los buenos resultados prácticos obtenidos con el sistema im-

plantado por el Sr. Naugle no pueden ser más patentes, pues no se ha registrado ningún accidente en la vía, que pudiera ser motivado por descuido de los que están encargados de su conservación; y de esperarse es que con el aliciente que tienen los empleados, seguirán esmerándose en cumplir su deber para hacerse dignos de premio, ó cuando menos de menciones honoríficas.

Entendemos que por el año próximo los premios serán en mayor número, pues nos consta que el Sr. Naugle ha lamentado no poder distribuir más que los tres ofrecidos, y ya presupuestados.

Los mayordomos son todos mexicanos, menos uno que creemos que es Suizo.

Fuera muy bueno que nuestros colegas de la capital de la República trabajaran para que las demás empresas ferroviarias del país, siguieran el ejemplo que les da la del Ferrocarril de Sonora, estableciendo también el sistema de premios a los Jefes de sección. Es indudable que los accidentes disminuirán de una manera considerable.

Sometemos la cuestión al ilustrado criterio de nuestros colegas.

-El Tárrico.

CUBA.

El Gral. González Muñoz da parte de haberse marchado el 19 del actual, de Bramales (cerca de Cabañas, provincia de Pinar del Rio) para los montes de Rubí, en donde los insurrectos se habían fuertemente atrinchado en sólidas posiciones.

Los españoles se apoderaron del campamento enemigo después de una vigorosa lucha, destruyendo las plantaciones de los insurrectos y quemaron más de 300 chozas.

Los insurrectos estaban mandados por Delgado y Díez, y dejaron en el campo de batalla 14 muertos, llevándose muchos heridos.

Los españoles hicieron nueve prisioneros; tuvieron 13 heridos, entre ellos al teniente Sargent.

Parece que el Gobierno español mandará cien mil hombres más para Cuba.

Noticias llegadas a la Habana, corroboran la de que el 19 se dió una gran batalla cerca de Cabañas, provincia de Pinar del Rio, entre los insurrectos al mando de Antonio Maceo, y los españoles al mando del Gral. González Muñoz.

El lugar de la batalla fué cercano a la Trocha, en el límite de las provincias de Pinar del Rio y la Habana, en el cual se situó una fuerte columna española.

Dícese que los insurrectos atacaron con vigor.

Según las noticias de la Habana, la pelea fué desesperada y duró varias horas.

Los insurrectos emplearon la artillería y los españoles se vieron obligados a retroceder.

Dícese que las pérdidas de los españoles fueron de mucha consideración. En la Habana se cuenta que tuvieron 400 bajas, entre muertos y heridos.

El lugar de la batalla no está distante de la Habana, y desde esa ciudad se oyó el fuego.

Los oficiales españoles no dan informes acerca del combate, pero su disgusto indica que se han recibido malas noticias.

Agrégase que Weyler ha determinado obligar a los voluntarios a que salgan a campaña y defiendan las brechas de la trocha.

La reunión de tantos Generales en la ciudad de la Habana—hay once actualmente—la actitud del Gobierno que obliga a los voluntarios a que cubran servicio en los suburbios, el establecer aproches estratégicos y el colocar artillería en los alrededores, todo coincide con el editorial que El

Comercio publicó no ha muchos días y en el cual proponía el inmediato levantamiento de una cerca de alambre, la apertura de un foso profundo y la construcción de una muralla de ocho pies de alto en torno de la Habana, indicio que aumenta la desconfianza en los círculos de la Habana, sean esos círculos oficiales ó no.

Desde Abril no se paga a los oficiales del Ejército, y a las tropas desde principios de Mayo.

La policía militar, civil y municipal no ha recibido paga alguna desde hace mas de dos meses.

El descontento crece cada día y no sería extraño que ocurriese algún motín formal.

La orden del Gobernador civil de la Habana acerca de que en las fábricas de tabacos no haya quien lesa periódicos, ha aumentado el disgusto de los tabaqueros, muchos de los cuales se salen en la noche de la ciudad para reunirse a los insurrectos.

En Matanzas y en varias ciudades del interior, las calles están llenas de hombres sin trabajo, de mujeres sin habitación y de niños hambrientos que piden pan.

Es este un espectáculo doloroso y á no haber un cambio pronto, reinará la anarquía.

El gobierno, de hecho, se debilita mas y mas.

GACETILLA.

Personal.

De regreso de un largo viaje a los Estados Unidos se encuentra en Magdalena nuestro apreciable amigo Don Arnoldo Faerber, de la oficina de M. Latz y Hermano. Sea muy bienvenido.

Nuestro muy querido amigo D. Aparicio Porchias, inteligente minero del Distrito de Sahuaripa, acompañado del excelente joven D. Carlos Yanes, estuvo en esta ciudad con varios negocios, habiendo regresado ayer al lugar de su residencia.

Hoy salió para Guaymas en asuntos del servicio el nuevo inspector de la Zona Postal, Sr. Rodolfo Tapia.

A principios de la semana estuvo en esta el Ingeniero de Minas Sr. Ignacio Bonillas.

Eternamente reconocidos.

Tanto el editor de este semanario como los demás miembros de su familia, dan las mas expresivas gracias a todas las personas con quienes los ligan los lazos de la amistad, por las frases de condolencia que les han dirigido con motivo de la irreparable pérdida sufrida con la muerte de su hermano D. Eduardo, y se consideran profundamente obligados por tan exquisita y fina bondad.

En todas partes se euecen habas.

La mayor parte de los periódicos metropolitanos [ó sean los grandes?] cerraron sus oficinas el día de San Juan, por haberse ido sus trabajadores a las verbenas (ó sea la fiesta como se dice por acá.)

Lo cual quiere decir que nuestro pueblo lo mismo es en las provincias que en el foco de la civilización, pues los días de San Juan y San Pedro los operarios no se pararon en sus oficinas, teniendo que cerrar la nuestra con perjuicio de nuestros intereses.

Hasta cuando sucediéremos esos arraigados vicios que en mala hora nos legaron nuestros antepasados?

"México Intelectual."

Este es el nombre de una interesante Revista Pedagógica que publican quincenalmente en Jalapa-Enriquez los Sres. Enrique C. Rebasabes, Dr. E. Fuentes Betancourt y Miguel D. Cabañas, de la cual hemos recibido el número 11.

Agradecemos la atención y ya correspondemos con el envío de nuestra humilde publicación.

Los exámenes.

Antes de ayer principiaron los exámenes en las escuelas de la Capital, de acuerdo con el programa arreglado por el G. Gobernador del Estado.

México, Diciembre 23 de 1895. —Sres. Scott y Bowne.—Nueva York.

He usado con bastante frecuencia la excelente preparación de Uds., conocida con el nombre de Emulsion de Scott y he logrado con ella, éxitos verdaderamente admirables.

Como médico de la "Escuela Industrial de Huérfanos," he tenido diversos casos en niños escrofulosos, que la referida preparación ha curado rápida y completamente. Siempre que en mi clientela particular he usado de ella, no he tenido motivo sino de felicitarme de su empleo, en vista de los buenos resultados que me ha dado.

Dr. J. R. DE ARELLANO.

Médico de la Escuela Industrial de Huérfanos.

No ha lugar.

A raíz de lo que propone un periódico de esta localidad, respecto á que el Presidente de la República conceda indulto al egresado postá D. Salvador Díaz Mirón, dice La Patria lo siguiente:

En primer lugar el Sr. Díaz Mirón no ha sido aún sentenciado, si no nos equivocamos y en segundo, que, caso de ser condenado, lo cual lamentaríamos de veras mucho, el indulto no corresponde al Sr. Presidente de la República, porque se trata de los tribunales y leyes del Estado de Veracruz.

Lo que convendría según nuestra opinión sería dirigirse á aquellos tribunales para activar la causa del popular poeta, y de ser condenado pedir su indulto á la Legislatura por conducto del Gobernador de aquel Estado. En este sentido deben converger los esfuerzos de la prensa del país, que vio nacer á esa gloria de las letras patrias.

Ya se oyen los pasos...

Comenzamos a palpar los resultados del carácter enérgico del nuevo gobernador del Estado. Desde que se hizo cargo del gobierno ha estado expidiendo disposiciones sobre moralidad pública, higiene y orden en el servicio de coches de sitio. Según se susurra el Sr. Figueroa se propone hacer reformas muy útiles en la administración que redunden en provecho del adelanto y progreso del Estado.

Ley de Hacienda.

Antes de ayer principió a regir en el Estado la nueva Ley de Hacienda que sustituye el nuevo impuesto de alcabalas. No se puede palpar aún los resultados mas ó menos satisfactorios del nuevo impuesto; eso está encomendado á la experiencia y buen acierto en la interpretación de la ley. Por de pronto se ha dado un gran paso en el orden hacendario, suprimiendo un gravamen altamente inhumano y anti-económico como lo era el de las llamadas alcabalas.

La tienda de Boston.

Este establecimiento del que es propietario nuestro popular amigo Ricardo Fleischer tiene constantemente un espléndido surtido de los mejores efectos para caballeros y niños. El surtido de verano que ha estado recibiendo en estos últimos días es una verdadera novedad. Todo es bueno y barato.

Renuncia.

Como rumor consigna El Progreso de Altar la noticia de haber renunciado el Sr. José J. Pesqueira la Administración Subalterna del Timbre en aquella villa.

Fecha digna de mención.

El 26 de Junio hizo treinticuatro años que el célebre tribuno Julio Favre, tomó la palabra en las Cámaras francesas para censurar la política intervencionista de Napoleón III en México.

4 de Julio.

Mañana es el día de la gran patria de Washington, es decir, hará ciento veinte años que los Estados Unidos consumaron su independencia.

Nuestras felicitaciones á la República modelo, á la protectora decidida de las libertades públicas.

SUBSCRIPCION para erigir un monumento al ilustre sonorense Sr. Gral. Francisco Serna.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes El Monitor (10.00), Teodoro Islas (10.00), Francisco Arévalo (10.00), etc.

¡Bien por los obreros mexicanos!

Con positiva satisfacción anunciamos á nuestros lectores, que varios gremios de obreros mexicanos están suscribiéndose con diversas cantidades para auxiliar á los heridos de Cuba. Semejante conducta muy explicable entre los mexicanos, ha tenido por intenciones á los artesanos pertenecientes al ramo de cantería, y sabemos de buena fuente, que albañiles, carpinteros, panaderos, etc., se han ofrecido espontáneamente á contribuir con sus donativos á una obra verdaderamente caritativa.

Nuestras sinceras felicitaciones á esos dignos hijos del trabajo, que quizá se privan de lo que les hace falta para aliviar la situación de los valientes hijos de la Antilla, que con su sangre están conquistando la libertad á que tanto derecho tienen.—El Continente Americano.

No se olviden que en esta Imprenta están de venta las tablas de reducción del nuevo sistema de pesas y medidas que principiarán á regir en Septiembre próximo, y el deber que tiene todo comerciante de fijar una en su establecimiento por el espacio de un año.

El Sr. Rodolfo Tapia.

El día último hizo entrega de la Oficina de correos que por algunos años ha desempeñado con probidad este apreciable amigo nuestro, al Sr. Francisco Fimbres que la desempeñará provisionalmente, mientras llega de la Capital de la República, la Srta. nombrada ya por la administración general del ramo.

Nuevo abogado.

Hemos tenido el gusto de ser introducidos con el Sr. Lic. Talde López del Castillo, que ha venido á esta Capital con el ánimo de establecerse entre nosotros. Dámosle la bienvenida deseándole prosperidades en su profesión de Abogado y Notario Público.

Correspondencia.

Sr. C. L.—Santa Ana.—Estimado amigo: La liquidación de su cuenta es como sigue: De Enero 1º de 1893 á Enero 1º de 1896 son tres años á \$4.00 suma \$12.00 los que le suplico mande entregar á nuestro agente en Magdalena Sr. L. Grijalva, (h.)

Sr. Ramón Aragón.—Moctezuma.—Se ha estado recibiendo de vuelta "El Monitor." Si vd. desea suscribir la suscripción, sírvase mandar pagar \$4.00 que adeuda por un año.

Sr. A. V. Canalizo.—Wilcox, Ariz.—Sírvase remitir valor de suscripción que adeuda desde Junio 1º de 1894 e importe de tarjetas.

Sr. Donaciano F. Méndez.—Magdalena.—Sírvase mandar pagar los \$8.00 que adeuda por suscripción al "Monitor."

Sr. D. Julio Marrón.—Phoenix. Puede vd. mandar \$8.00 oro, en lugar de \$6.00 que marca la lista.

Fernando Lacarra.

Comerciante en Mercancías Generales.

Especialidad en vinos y licores. Cerveza de San Luis.

Precios escandalosamente baratos.

Se despacha a cualquier hora del día y de la noche.

Calle Morelos, Núm. 39.

Nogales Drug Store.

C. M. CASANOVA, PROP.

CALLE MORLEY..... NOGALES, ARIZONA.



Surtido completo de drogas medicinales, productos químicos, medicinas de patente, & a. Artículos de fantasía de lujo y de tocador.

Especialidades Inglesas,

Francesa y Americanas.

Se despachan las recetas de todos los médicos.

Gustavo F. Muñoz, Carlos E. Muñoz.

Fulgencio Muñoz, Esteban Muñoz.

EL PUEBLO COLORADO.

MUNOZ HERMANOS.

COMERCIO DE IMPORTACION DIRECTA. COMERCIANTES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES.

Duplicado de semillas, granos y harinas de varias marcas; tenemos la mejor PANOGRA del Estado de nuestra hacienda "El Bauchito".

VENTAS SIN COMPETENCIA COMO AGRICULTORES.

Acabamos de recibir un surtido y extenso surtido de abarrotes extranjeros y del país, vinos y licores; magníficas frutas pasadas etc. — Completo surtido de Lencería; especialidad en percales, estampados, caracolas, cambray de colores, salinas, casacaes, ropa interior de distintas clases y dibujos, sarapes, tilines, cobertores.

SOMBREROS Y CALZADO MEXICANO

DE TODAS CLASES.

Invitamos cordialmente a todos nuestros marchantes y al público en general pasar a nuestra casa donde sin duda quedaran conplacidos por la buena calidad de nuestros efectos y lo REDUCIDO de los precios.

Ventas por mayor y menor,

SITUANDO GRATIS en la Estación 6 a d. admitido lo que se nos compra.

GRAN DEPÓSITO DE SAL DEL CARMEN.

NOTA.—Los pedidos se despachan con mucha eficacia.

CALLE MORLEY, No. 143.

Ricardo Diaz.

COMERCIANTE POR MAYOR Y MENOR EN TODA CLASE DE EFECTOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

Extenso y Constantemente Variado Surtido.

GRAN SURTIDO DE LOS MEJORES PUROS

DE TEPIC Y SAN ANDRES TUXTLA.

Gran Vinatería.

—DE—
BACANORA.

MEZCAL

No reconoce rival hasta ahora en ninguna parte del Estado ó de la REPUBLICA.

Bacanora, Sonora, México.

PROSPERO L. SOTO, Prop.

Línea de Diligencias.

D. BARRIOS, Prop.

La línea mas rápida Entre Tucson y Nogales.

Salida de Nogales los lunes, miércoles y viernes, y de Tucson, los martes, jueves y sábados.—PRECIO DE PASAJE... 4.00—Agente en Nogales—PROSPERO HERMANOS En Tucson—MAXIMO ZUNIGA.—Calle de Mayer Num. 23.—frente al "Hotel Occidental".

MANUEL AINSA.

Agente Comisionista.

Se encarga especialmente de recibir y encaminar la carga que se le consigne.

Hay anexa una cantina surtida constantemente con los MEJORES VINOS Y LICORES, así como cigarrillos y puros de las mejores marcas

ESTACION TORRES. SONORA. MEXICO.

Compañía Limitada del Ferrocarril de Sonora

ITINERARIO N.º 39.

NUM. 1. MIXTO.	Kilometros desde Nogales.	ESTACIONES.	Kilometros desde Guaymas.	NUM. 2. MIXTO.
4.45 P. M.	426.1	LLEGA GUAYMAS T. SALE	9.00 A. M.
4.32	422.1	F. BATUCAS.	4.0	9.10
4.5	419.5	F. FLEAMAR.	6.0	9.15
4.20	413.7	S. BATAMOTAL.	12.6	9.30
3.15	407.3	F. TRES JITOS.	18.4	9.47
3.45	402.1	F. MAYTORENA.	24.8	10.00
3.25	398.9	F. SANTA ROSA.	32.2	10.20
2.55	378.4	S. ORTIZ. T.	7.7	11.00
2.00	353.8	F. MORENO.	73.3	12.00 M
1.10	323.2	Salida de TORRES. T. Llegada de	120.9	1.10 P. M.
12.20	319.0	F. VEGA.	2.23	1.50
11.55	299.7	F. WILLARD.	126.4	2.50
11.10	S. UNION.	140.8	3.20
11.00	281.7	Salida de S. HERMOSILLO. T. Llegada de	144.4	3.30
10.20	278.1	S. UNION.	4.15
10.10	261.1	F. ALAMITO.	16.05	4.25
9.40	256.3	F. ZAMORA.	169.8	5.05
9.30	243.0	S. PESQUEIRA T.	183.1	5.20
9.00	224.1	F. SELVA.	202.0	5.35
8.20	208.6	Salida de CARBO. N. Llegada de	217.5	6.40
7.45	188.8	S. POSA. T.	237.3	7.20
7.15	176.1	F. VIRGINIA.	250.0	7.50
6.30	166.1	S. QUEROBABI. T.	260.0	8.40
6.00	158.3	F. PUERTO.	272.8	9.10
5.40	128.3	S. LLANO.	297.8	9.35
5.10	105.1	S. SANTA ANA. T.	321.0	10.10
4.20	86.9	S. MAGDALENA. T.	339.8	12.00 M.
3.35	S. SAN IGNACIO.	347.1	12.50 A. M.
2.45	67.9	S. PIERSON.	350.5	1.10
2.15	61.8	S. JURIS. T.	358.2	1.20
2.05	58.1	F. CERRO BLANCO.	364.3	1.45
1.45	43.3	F. CUMERAL.	368.0	2.05
1.30	33.5	F. CASITA.	382.8	2.20
1.15	19.2	F. CIBUTA.	392.6	3.05
11.35	10.0	F. AGUA ZARCA.	406.9	3.35
11.00 P. M.	F. ENCINA.	411.1	4.15
.....	Salida NOGALES N. Llegada	426.1	4.75

S. Parada ordinaria.—T. Estación telegráfica diurna.—F. Estación de comida.—F. Parada mediante señal, para tomar ó dejar pasajeros ó carga.—N. Estación telegráfica diurna y nocturna.

Los Trenes se cruzan en Llano y Maytoarena.

J. J. FREY, L. H. ALBRECHT, J. A. NAUGLE.
Gerente General. Jefe de Trenes. Gerente General.
(Auxiliar y Agente General de Carga y Pasajeros)

Miguel Latz y Hermano.

COMERCIANTES IMPORTADORES.

AGENTES DE—

"The California Powder Works."

PROPIETARIOS DEL

Molino Harinero "TERRENATE."

El mejor surtido en el Estado de FERRETERIA de toda clase ó INSTRUMENTOS para minería y Agricultura; equipamiento de aceros "MOLINE". Tubos y válvulas de todas dimensiones, Empaque de hule, cables y cadena para maquinaria. Bombas de hule, Tarrajes para tubos y tornillos Carretillas ambulantes, Acero "BLAZ DIAMOND" para barras y picos, & c.

TENEMOS DEPOSITO DE

CARROS Y CARROAJES DE "STUDEBAKER BROS."

DE QUIENES HEMOS SIDO NOMBRADOS AGENTES PARA ESTE ESTADO.

Solicitemos correspondencia de quienes deseen comprar buenos vehículos, para mandarnos catálogos

MAGDALENA Y SANTA ANA.....SONORA MEXICO.

LA MAISON DORÉE,

ELEGANTES SALONES DE RECREO.

SALON DE BILLAR.

CANTINA

surtida con los mas exquisitos vinos y licores europeos, importados directamente; de los que se tiene constantemente una bien repleta botefaga. Refrescos y toda clase de bebidas heladas. Aguas gaseosas y minerales.

Bebidas mixtas preparadas por hábiles cantineros.

Cerveza helada, de las mejores marcas de "SAN LOUIS MO."

Puros de las mejores marcas que producen las fábricas de la HABANA, MEXICO, PUEBLA Y VERACRUZ.

Esmerado servicio y fino trato a los parroquianos.

P. RUBIO, PROPIETARIO.

El Monitor

Semanario de Política, Comercio, Industria, Variedades, y Anuncios.

ESTABLECIDO EN 1886.

R. BERNAL, Editor

Es el periódico de más circulación de los que se publican en

SONORA.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA.

SE IMPRIMEN CON LIMPIEZA Y BARATURA

Libros Talonarios, Circulares, Libranzas, Documentos de todas clases, Tarjetas de visita, de Bautizos, etc, etc.

Nuestro Surtido Tipografico

está montado con los útiles mas modernos, tanto las prensas como los tipos para trabajos sueltos.

Y todo lo necesario para hacer toda clase de trabajos tipográficos desde el libro mas voluminoso hasta la mas elegante tarjeta de visita ó de bautismo.

PAPELERIA.

NUESTRO MATERIAL de papel, cartulina, tarjetas, etc. lo compramos en las principales papelerías de Estados Unidos y por lo tanto podemos competir en toda clase de trabajos del ramo, tanto en elegancia y limpieza como en la equidad de los precios.

ENCUADERNACION.

EL TRABAJO DE ESTE RAMO SE DESEMPEÑA CON LEGANCIA Y LIMPIEZA.

TODO TRABAJO DE AFUERA SE ATIENDE CON PRONTITUD.

Los Precios son tan bajos

que pueden competir ventajosamente con los establecimientos del Extranjero.

DIRIJIRSE A R. BERNAL.

Hermosillo, Sonora, Mexico.

Esquina Noroeste de las calles Morelos y Orizaba.

Frente al Colegio de Sonora.

Agencia Comercial

—DE SONORA.—

BOJORQUEZ Y LAMARQUE.

Calle Hidalgo número 61.....Hermosillo Sonora, Mexico.

Solicitemos negocios—Referencias satisfactorias.